



RESOLUCION No. 0576-AD-81

Lima, 27 de Noviembre de 1978¹

Visto el Informe N° 304-OCIE-81;

CONSIDERANDO :

Que las Asignaciones Específicas 02.18 y 02.23 del Programa 1384, Sub-Programa 1384.5-Infraestructura, Mantenimiento y Equipamiento de Instalaciones Deportivas y Actividad 1384.5.1-Gestión Administrativa, Estudios, Mantenimiento y Equipamiento de Instalaciones Deportivas, se encuentra imposibilitada de cumplir las metas previstas y es prioritaria su implementación;

Que por otro lado las Asignaciones 03.01 y 03.11 del referido Programa, Sub-Programa y Actividad cuentan con saldos disponibles por haberse diferido su Programación;

De conformidad con lo dispuesto en los Arts. 39°, 40° y 41° de la Ley de Presupuesto de la República para el Ejercicio de 1981;

Estando a lo informado por la Oficina de Planificación, Oficina Central de Administración y con la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE :

ARTICULO 1° .- AUTORIZAR una operación de TRANSFERENCIA de ASIGNACION PRESUPUESTAL por la cantidad de: DOS MILLONES Y 00/100 SOLES ORO (S/. 2'000,000.00), en el Presupuesto del Sector Público para 1981, conforme al detalle siguiente :

| | |
|-----------------------------|---|
| VOLUMEN | : 02 INSTITUCIONES PUBLICAS |
| SECTOR 13 | : 13 EDUCACION |
| PLIEGO | : 26 INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE |
| PROGRAMA | : 1384 DESARROLLO DEL SISTEMA RED |
| SUB-PROGRAMA | : 1384.5-INFRAESTRUCTURA, MANTENIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS |
| ACTIVIDAD | : 1384.5.01-GESTION ADMINISTRATIVA, ESTUDIO, MANTENIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS |
| FINANCIAMIENTO | : CAPITULO IV |
| INGRESOS POR TRANSFERENCIAS | : INTERNAS DEL SECTOR PUBLICO DEL MINISTERIO DE EDUCACION |
| UNIDAD EJECUTORA | : O C I E |





RESOLUCION No. 0576-AD-81

Lima, 27 de Noviembre de 1978

./
GASTOS

DE LAS ASIGNACIONES

| | | |
|-------|------------------------------------|-----------------|
| 03.00 | - Servicios | S/.2'000,000.00 |
| 03.01 | - Pasajes, Viáticos y Asignaciones | 1'000,000.00 |
| 03.11 | - Mantenimiento y Reparación | 1'000,000.00 |

A LAS ASIGNACIONES :

| | | |
|-------|------------------------|------------------------|
| 02.00 | - Bienes | S/.2'000,000.00 |
| 02.18 | - Material de Limpieza | 1'000,000.00 |
| 02.23 | - Repuestos | 1'000,000.00 |
| | | <u>S/.2'000,000.00</u> |

ARTICULO 2° .- TRANSCRIBESE la presente Resolución :

- Al Congreso de la República
- A la Contraloría General de la República
- A la Dirección General de Presupuesto Público
- A la Oficina de Planificación del Ministerio de Educación.

Regístrese y Comuníquese.

VICTOR NAGARO BIANCHI
Jefe del Instituto
Peruano del Deporte

OCIE/ARH
ALE/nb.





**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**



INFORME N° 225 -OCA-81

A : Director Ejecutivo
De : Jefe de la Oficina Central de Administración
Ref. : Inf. 360-OP-81
Asunto : Transf. pptal de S/. 2'000,000.
Fecha : Lima, 25 de Noviembre de 1981.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de comunicarle que en el Programa 1384.5 - Infraestructura, Mantenimiento y Equipamiento de Instalaciones Deportivas, cuentan con saldos en las siguientes partidas específicas:

| | | |
|-------|----------------------------------|----------------|
| 03.01 | Pasajes, Viáticos y Asignaciones | S/. 3'434,991. |
| 03.11 | Mantenimiento y Reparación | 6'731,049. |

Lo que cumpla con informar a Ud., salvo mejor parecer.

Atentamente,

JBN/ls.

Inc: Inf. 360-OP-81
: Proy. de Res.


JORGE BRUSH N.
Jefe de la Oficina Central de
Administración del IPD



[Handwritten signature]

**INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
(INRED)**

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Unidad de Administración Financiera
16 NOV. 1981
RECIBIDO



INFORME N° 360-OP-81

A : JEFATURA
DE : JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACION
ASUNTO : TRANSFERENCIA DE ASIGNACION PRESUPUESTAL
S/. 2'000,
REF. : INF. N° 304-OCIE-81
FECHA : Lima, Noviembre 13, 1981

Es grato dirigirme a usted, a fin de comunicarle que, esta Oficina opina favorablemente por el Proyecto de Resolución de transferencia de Asignaciones Presupuestales del Programa 1384 Desarrollo del Sistema, Sub-Programa 1384.5 Infraestructura, Mantenimiento y Equipamiento de Instalaciones Deportivas, Actividad 1384.5.01 Gestión Administrativa, Estudio Mantenimiento y Equipamiento de Instalaciones Deportivas, por la cantidad de S/. 2'000,000.00. Asimismo cumple con los dispositivos legales vigentes para dichos fines.

Atentamente,

OP/HRZ.
RGU/ead.
ADJ.: Proj. Res.
INF. 304-OCIE



INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
[Handwritten signature]
HUGO RIOS ZERPA
Jefe de la Oficina de Planificación



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
(INRED)

INFORME N° 304-OCIE-81

A : SR. DIRECTOR EJECUTIVO
DE : JEFE OF. DE INFRAESTRUCTURA
ASUNTO : TRANSFERENCIA DE ASIGNACION
REF. : INFORME N° 285-OCIE-81
FECHA : NOVIEMBRE, 04 DE 1981

Señor Director Ejecutivo:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para informarle lo siguiente :

- Mediante el Informe de la referencia se solicitó se efectúe Transferencia de Asignaciones en diferentes Partidas.
- En la fecha se ha verificado en la Unidad de Administración Financiera que las Asignaciones 02.18 y 02.23 son deficitarias y no se pueden adquirir diversos Pedidos que se encuentran en trámite.
- Por lo expuesto señor Director Ejecutivo, me permito proponer las siguientes Transferencias de Asignaciones dentro del Sub-Programa 1384.5. :

De las Asignaciones

| | |
|------------------------------------|------------------|
| 03.01 - Pasajes, Viáticos | S/. 1'000,000 |
| 03.11 - Mantenimiento y Reparación | 1'000,000 |
| | <u>2'000,000</u> |

A las Asignaciones

| | |
|------------------------------|------------------|
| 02.18 - Material de Limpieza | 1'000,000 |
| 02.23 - Repuestos | 1'000,000 |
| | <u>2'000,000</u> |

OCIE
ALE/nb.

Atentamente,

ING. ALFREDO ROSSI H.
Jefatura OCIE (e)



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
 EDUCACION FISICA Y DEPORTES
(INRED)
 LIMA - PERU
 ESTADIO NACIONAL
 TRIBUNA SUR 3ER. PISO
 CASILLA 2243 - TELEFONO 329177
 DIRECCION CABLEGRAFICA: INRED

INFORME N° 235-OCIE-81

A : SR. DIRECTOR EJECUTIVO
 DE : JEFE OF. DE INFRAESTRUCTURA (E)
 ASUNTO : TRANSFERENCIAS
 REF. : ACTA DE REUNION OFICINA DE PLANIFICACION
 FECHA : OCTUBRE, 12 DE 1981

Señor Director Ejecutivo:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para informarle lo siguiente:

- En reunión efectuada en la Oficina de Planificación en el mes de Julio con el fin de tratar la Reprogramación Presupuestal de los diferentes Programas del I.P.D.. En la citada reunión se acordó habilitar las siguientes Asignaciones del Programa 1384-OCIE :

| | | |
|--------------|-----|--------------|
| . 02.02..... | S/. | 50,000.00 |
| . 02.03..... | | 450,000.00 |
| . 02.13..... | | 1'500,000.00 |
| . 02.23..... | | 850,000.00 |

- Dichas Asignaciones deberían ser habilitadas con cargo a la Asignación 02.12 - S/. 400,000.00 y el saldo con la Partida 09.12.

- Al no haberse efectuado la Transferencia de Asignaciones, está ocasionando que los Pedidos para compra que solicita esta Oficina, no sean atendidos oportunamente, por haberse agotado las Partidas correspondientes.

Por lo expuesto solicito a usted señor Director Ejecutivo, se sirva autorizar las siguientes Transferencias de Asignaciones:

| | | |
|--------------|-----|--------------|
| . 02.02..... | S/. | 50,000.00 |
| . 02.03..... | | 450,000.00 |
| . 02.18..... | | 1'500,000.00 |
| . 02.23..... | | 500,000.00 |

La habilitación correspondiente podrá provenir de las siguientes Asignaciones:

| | | |
|--------------|-----|--------------|
| . 02.12..... | S/. | 500,000.00 |
| . 02.10..... | | 500,000.00 |
| . 03.01..... | | 1'000,000.00 |

Es cuanto puedo informar al respecto.

Atentamente,

ARQ. ANIBAL PACHECO F.
 Jefatura OCIE (e)

OCIE/ALE